DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8970
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER2612

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE
COE	28	MOVIL	3	EDWIN ALEX FRANCIA BARAJAS
FECHA	22 de Febrero de 2015	HORA	16:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Avenida Caracas No 20-15	ÁREA DIRECTA		0.01 Ha			
SECTOR	La Favorita	POBLACIÓN ATENDIDA		10			
UPZ	102- La Sabana	FAMILIAS	0	ADULTOS	7	NIÑOS	3
LOCALIDAD	14- Los Mártires	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP	AAA0072RSWF y otros	OFICIO REMISORIO		CR-23187			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de edificaciones e infraestructura y determinar si es segura su ocupación o funcionalidad.

3. ANTECEDENTES:

El predio localizado en la Avenida Caracas No 20-15, corresponde a la manzana 01 - Lote 01 del Sector Catastral La Favorita, de la Localidad de Los Mártires, de acuerdo con la información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD. (Ver Figura No. 1). El Sector Catastral La Favorita no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de

Riesgo para este sector. De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia presenta Categorización de amenaza media por Fenómenos de Remoción en Masa.

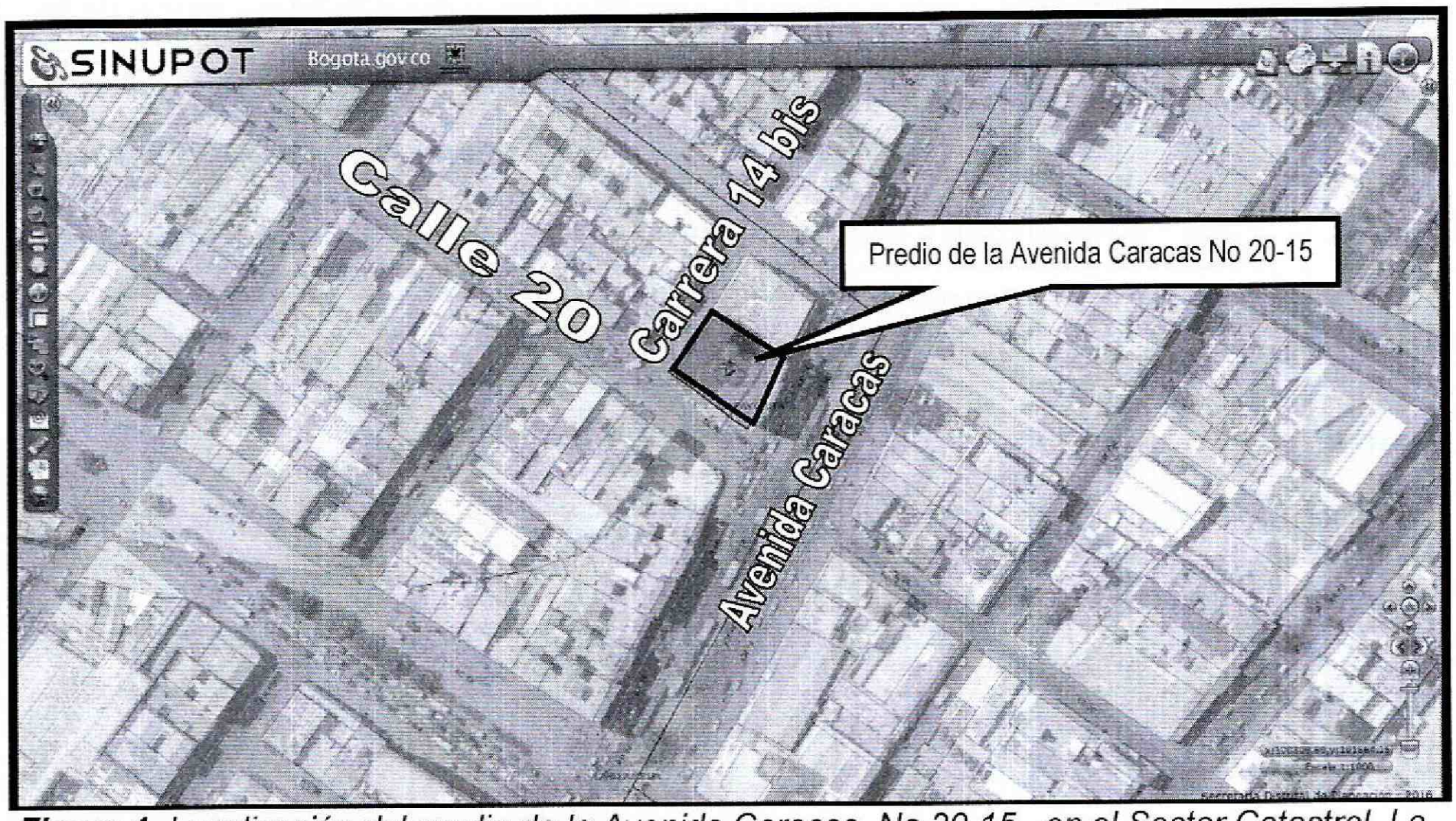

***Figura 1**. Localización del predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires. Tomado de SINUPOT*

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 22 de Febrero de 2015, en atención al radicado 2016ER2612, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica al predio ubicado en la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita, de la Localidad de Los Mártires, en donde se emplaza una edificación de 7 niveles construida hace mas de 40 años, cuya conformación estructural posiblemente corresponde a pórticos de columnas y vigas en concreto reforzado (Ver Fotografías 1 y 2).

La edificación se encuentra habitada y cuenta con locales comerciales en el primer nivel, no fue posible el acceso al interior del predio, por lo que se realiza inspección visual desde el exterior, evidenciando que no se observan afectaciones que comprometan la estabilidad estructural de la edificación ante cargas normales de servicio.

El acabado de las fachadas del predio son tabletas que bordean los marcos metálicos de la ventanearía de los apartamentos, dicha ventanearía ocupa más del 60% del área de las caras de las fachadas.

Desde los senderos peatonales de la Avenida Caracas, de la Calle 20 y de la Carrera 14 Bis que bordean la edificación, se evidencian un alto grado de deterioro de las ventanas de las fachadas, relacionadas con la corrosión de sus marcos y fisuras de vidrios, algunos de ellos quebrados (Ver Fotografías 3 y 4).

Por medio de comunicación telefónica, el Señor Néstor Julio Ochoa, quien es propietario de algunos locales comerciales del primer nivel, informa que en varias ocasiones se ha presentando la caída de vidrios provenientes de las ventanas de fachadas, recayendo sobre los senderos peatonales que la rodean.

Dentro de las posibles causas de la caída de los vidrios de la ventanearía de fachada de la edificación, está el grado de deterioro de sus marcos metálicos y del material adherente entre ellos, así como a la cristalización de los mismos dada su vetustez. Lo anterior los hace vulnerables a quebrarse ante la presencia de fuertes vientos u otras cargas dinámicas, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía 1. *Vista de la fachada desde la Avenida Caracas, del predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Fotografía 2. *Vista de la fachada desde la Calle 20 del predio de la Avenida Caracas No 20-15 en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires*

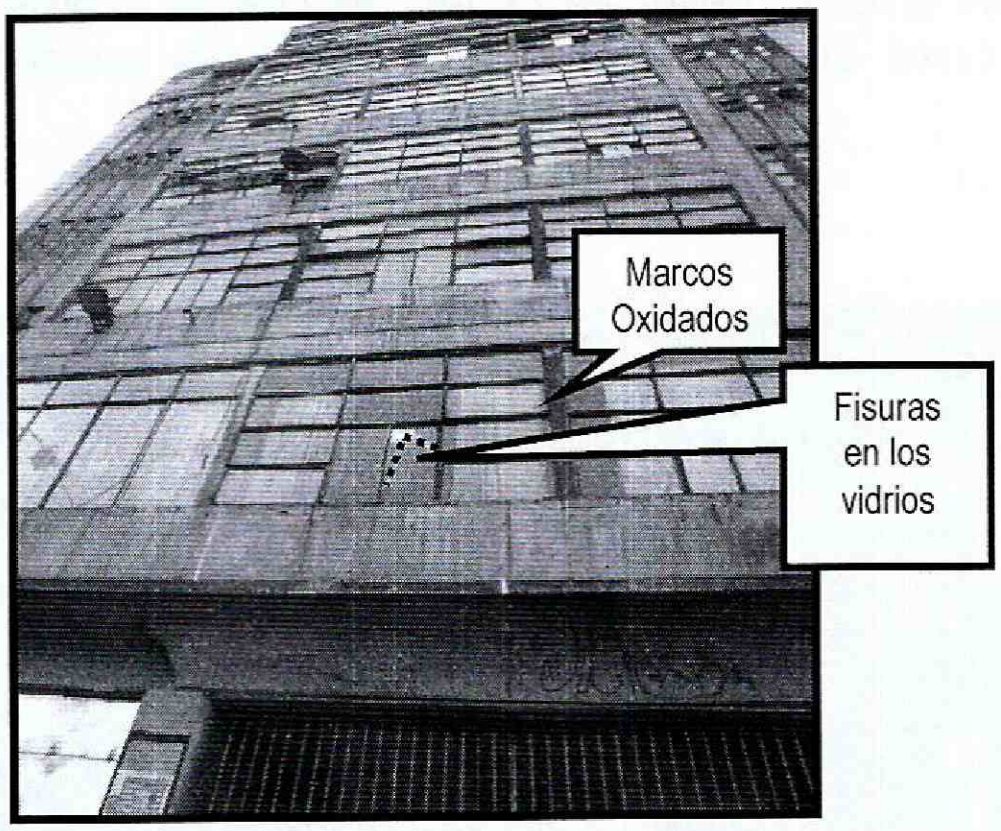

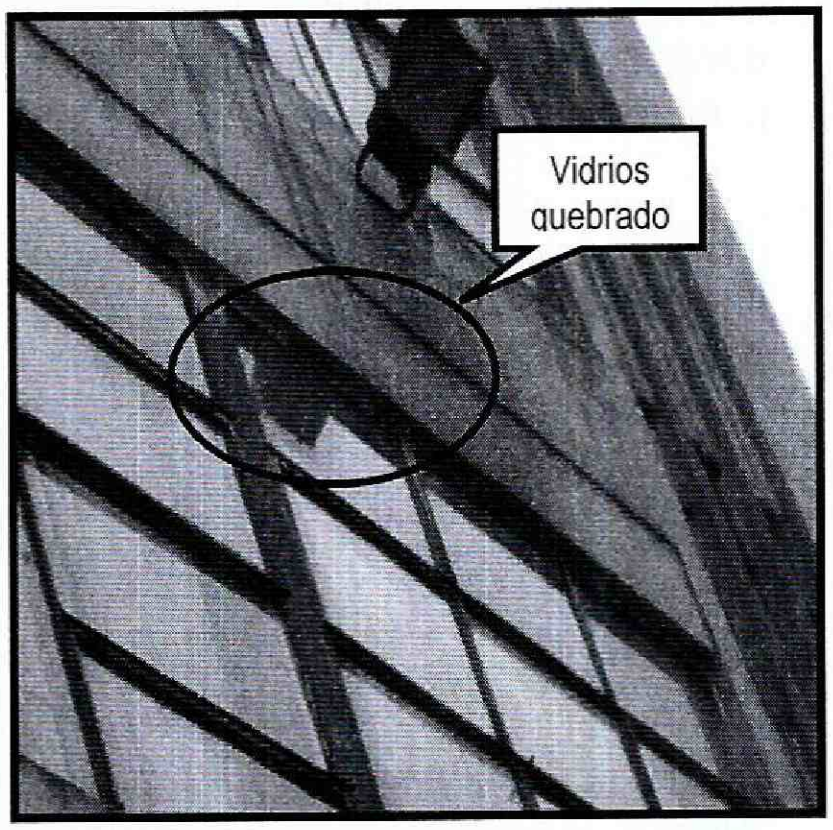

Fotografías 3 y 4. *Deterioro de la ventanearía de fachada, del predio de la Avenida Caracas No 20-15 en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.*

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

La caída de los vidrios de la ventanearía de fachada, de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, podrían presentarse más frecuentemente ante cualquier movimiento de asentamiento propio del edificio, evento sísmico, fuertes vientos o ante simples cambios climáticos y de temperatura.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa desde el exterior, al predio de la Avenida Caracas No 20-15 en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.

8. CONCLUSIONES

- De acuerdo con la inspección visual realizada desde el exterior, la estabilidad estructural de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, sin embargo se evidencia deterioro en las ventanearía de fachada, la cual podría ser vulnerable ante cargas dinámicas.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) en el predio de la Avenida Caracas No 20-15 en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, podrían presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. La posible situación descrita anteriormente, no es posible precisarla con base en la inspección visual realizada.

9. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de sus competencias, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad, Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP),

para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable o responsables del predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, implementar un sistema para la protección de los peatones que circulan alrededor de la edificación, mientras se adelantan de manera inmediata, las acciones de mantenimiento y mejoramiento de la ventanearía de las fachadas, con el apoyo de personal idóneo, con el fin de mantener las condiciones óptimas de seguridad y estabilidad para su uso.

- Al Instituto Distrital del Patrimonio Cultural y al Ministerio de Cultura, verificar si la edificación emplazada en el predio de la Avenida Caracas No 20-15, en el Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, se encuentra catalogada como un Inmueble de Interés Cultural, de tal manera que se adelanten las acciones administrativas tendientes a agilizar los trámites y permisos que deben obtener los responsables de dicho predio, con el fin de intervenir en el menor tiempo posible la edificación y con ello mitigar los riesgos identificados.

- A la Alcaldía Local de Los Mártires desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado y de los transeúntes del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático